

PERIODO
PRESIDENCIAL
000081
ARCHIVO

CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

DECLARACION

Desde la declaración que emitieramos el 14 de octubre pasado, hemos planteado con insistencia al Gobierno la necesidad de poner fin a los procesos judiciales contra numerosos dirigentes sociales y políticos. Ello constituiría un importante gesto que ayudaría a crear condiciones positivas para el avance ordenado del país a la democracia.

En los últimos meses la Concertación ha dirigido dos cartas al Ministro del Interior, señor Carlos Cáceres, señalando la urgencia del desestimiento del Gobierno en dichos procesos, mencionando algunos casos de especial interés para nosotros.

Manifestamos nuestra profunda extrañeza por no haber recibido respuesta alguna a dicha petición. En especial nos preocupa la situación de varios dirigentes de nuestros partidos que están siendo impedidos de postular a cargos parlamentarios por encontrarse inhabilitado en virtud de antiguos procesos tramitados en Tribunales Ordinarios o fiscalías militares, originados todos en acciones u opiniones emitidas como parte de su conducta opositora.

No guarda relación con el espíritu nacional que ha permitido concordar y aprobar las recientes reformas constitucionales, que destacadas personalidades opositora como Germán Correa, Oscar Guillermo Garretón, Felipe Sandoval, Luciano Valle y muchos otros, se encuentran discriminados y privados de sus derechos cívicos.

Formalmente la Concertación de Partidos por la Democracia demanda al gobierno y a las autoridades que corresponda, que ponga fin a todos los procesos en contra de los dirigentes de la oposición y en particular a aquellos que impide que algunos postulen a formar parte del parlamento.

Si esos procesos contra candidatos de la Concertación se mantienen, la propia equidad política y moral de la próxima elección se verá afectada.

Dada la creación de la fecha límite del cierre de inscripción de los candidatos la Concertación demandamos la más pronta respuesta del Gobierno, antes que la injusticia cometida se torne irremediable.

Santiago, 3 de agosto de 1989.

www.archivopatricioaylwin.cl